



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA



**DIPUTADAS Y
DIPUTADOS
FEDERALES**



Gabriel
Quadri

— DIPUTADO FEDERAL —

**INFORME DE ACTIVIDADES
LEGISLATIVAS Y PARLAMENTARIAS**

(1 SEPTIEMBRE 2023 - 31 AGOSTO 2024)



PRESENTACIÓN

En cumplimiento con lo dispuesto al artículo 8, numeral 1, fracción XVI del Reglamento de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, me complace rendir ante los ciudadanos que me confirieron el cargo de Diputado Federal, mi Tercer Informe Legislativo, que comprende entre el 1 de septiembre de 2023 al 31 de agosto de 2024.

TRABAJO LEGISLATIVO

INICIATIVAS

En el tercer año de esta LXV legislatura, en conjunto con mi grupo parlamentario del Partido Acción Nacional presenté 529 iniciativas, de ellas 10 en carácter de iniciante .

El resumen de las iniciativas que presenté como iniciante se muestran a continuación:

INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL ARTÍCULO 6° DE LA LEY DE VIVIENDA

Publicada en la Gaceta Parlamentaria, el día 12 de septiembre de 2023.

Turnada a la Comisión de Vivienda el 13 de septiembre de 2023.

De acuerdo con la CONAVI, los Estados de Chiapas (68.2 por ciento), Tabasco (59.4 por ciento), Oaxaca (53.2 por ciento) y Guerrero (51.5 por ciento) presentan el mayor número de viviendas en condiciones de rezago. Y en términos absolutos, Chiapas tiene el mayor número de personas en condición de rezago habitacional con 3.95 millones, seguido de Veracruz (3.94) y el Estado de México con 2.6 millones de personas.

Por otro lado, según cifras de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, se requieren aproximadamente 600 mil viviendas al año para atender las necesidades de la población, más las que ya están en rezago. Sin embargo, en el año 2021 sólo se construyeron 297 mil unidades.

La iniciativa propuesta tiene por objeto que se aumenten los subsidios para vivienda nueva, considerando el precio mediano de la vivienda, dirigidos especialmente para personas que no se encuentra afiliado ni al IMSS ni al ISSSTE y que las personas beneficiadas con los subsidios para adquisición de vivienda opten por soluciones sustentables; es decir con atributos que generen ahorros al usuario y contribuyan a la mitigación cuantificable y verificable del cambio climático.

INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY DE PETRÓLEOS MEXICANOS

Publicada en la Gaceta Parlamentaria, el día 10 de octubre de 2023.

Turnada a la Comisión de Energía con opinión de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales el 22 de noviembre de 2023.

La descarbonización del sector del petróleo y el gas es crucial para lograr los objetivos climáticos globales, tales como los establecidos en el Acuerdo de París, que propone mantener el aumento de la temperatura global debajo de 2 grados centígrados y esforzarse por limitarlo a 1.5 grados centígrados por encima de los niveles preindustriales. Estas acciones también representan para este sector una oportunidad para su propia transformación y modernización.

Esta iniciativa propone adicionar a la Ley de Petróleos Mexicanos, un Título Sexto, sobre Responsabilidades Medio Ambientales y Plan de Descarbonización, que establezca el desarrollo e implementación de acciones para cumplir con los objetivos establecidos en el Acuerdo de París.

INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE ADICIONA EL ARTÍCULO 27 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Publicada en la Gaceta Parlamentaria, el día 10 de octubre de 2023.

Turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales, el 22 de noviembre de 2023.

Las Áreas Naturales Protegidas son el instrumento más importante de conservación del capital natural y de la biodiversidad, así como de captura de carbono y preservación de servicios ambientales vitales para el desarrollo de México. Constituyen una herramienta fundamental de gestión del territorio y de presencia y responsabilidad del Estado en todos los espacios geográficos de la Nación.

Es importante reforzar y ampliar los mecanismos de protección y preservación del capital natural terrestre y marino como las Áreas Naturales Protegidas, frente a programas como Sembrando Vida, que durante su implementación ha provocado deforestación y daños a la biodiversidad en los territorios donde tiene cobertura, esto a pesar de que el gobierno actual lo presenta como un programa de conservación y protección ambiental.

Esta iniciativa propone incluir como obligación del Estado, implementar programas y políticas necesarios para la conservación de la biodiversidad y para el establecimiento de Áreas Naturales Protegidas en tierras, aguas y bosques de jurisdicción nacional, en concordancia con acuerdos y tratados internacionales.

INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL ARTÍCULO 17 DE LA LEY DE LA INDUSTRIA ELÉCTRICA

Publicada en la Gaceta Parlamentaria, el día 10 de octubre de 2023.

Turnada a la Comisión de Energía con opinión de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, el 22 de noviembre de 2023.

La generación distribuida es una pieza fundamental en la transición hacia un sistema energético más sostenible y resiliente. Es crucial modificar la regulación actual para permitir que más ciudadanos, empresas y comunidades participen activamente en la generación de energía eléctrica para autoconsumo.

Al permitir una mayor adopción de generación distribuida, se reduce la demanda de energía de la red eléctrica, lo que a su vez disminuirá las pérdidas de transmisión y distribución. Esto tiene un impacto directo en los costos para los consumidores a largo plazo, aliviando las presiones sobre los presupuestos familiares y empresariales.

Esta iniciativa propone el aumento del límite de capacidad de 500 kw a 2 MW, lo que permitirá que más hogares, empresas y comunidades participen activamente en la producción de su propia energía al tiempo que disminuirá la dependencia de la red eléctrica centralizada y aumentará la resiliencia de nuestro sistema energético.

INICIATIVA PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE TRANSICIÓN ENERGÉTICA

Publicada en la Gaceta Parlamentaria, el día 10 de octubre de 2023.

Turnada a la Comisión de Energía con opinión de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, el 22 de noviembre de 2023.

La transición hacia un futuro más sostenible y resiliente se convierte en una responsabilidad ineludible, y en este contexto, el papel de las empresas productoras de energía adquiere una dimensión de suma importancia. Estas empresas son responsables de una parte significativa de las emisiones de gases de efecto invernadero causantes del cambio climático. Sin embargo, también tienen la capacidad y la oportunidad de ser agentes de cambio, al adoptar

estrategias de descarbonización, pueden no solo mitigar su propia huella de carbono, sino también liderar el camino hacia una economía sostenible y baja en carbono.

La Comisión Federal de Electricidad (CFE), como empresa preponderante en el mercado y principal generadora y distribuidora de electricidad en México, tienen un papel crucial y una responsabilidad ambiental en la búsqueda de soluciones.

La iniciativa propone que la Comisión Federal de Electricidad (CFE), desarrolle un Plan de Descarbonización a través de la adopción de infraestructura a partir de energías limpias. Asimismo, se promoverá la investigación y desarrollo de tecnologías relacionadas con energías limpias, almacenamiento de energía y producción de hidrógeno verde.

INICIATIVA CON ROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL ARTÍCULO 26. DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE

Publicada en la Gaceta Parlamentaria, el día 10 de octubre de 2023.

Turnada a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, el 22 de noviembre de 2023.

Las Áreas Naturales Protegidas son vitales para que las comunidades y la biodiversidad se adapten al cambio climático; reducen los efectos de los eventos climáticos extremos; almacenan carbono de la atmósfera; son componente para implementar estrategias de adaptación y mitigación al cambio climático, específicamente para la reducción de la pobreza; y prestan servicios ecosistémicos tales como: provisión de agua potable, regulación climática, conservación de la biodiversidad y polinización.

La iniciativa propone agregar en el artículo 2º de la LGEEPA que se considera de utilidad pública la creación de programas y políticas necesarias para la conservación de la biodiversidad, respetando los acuerdos y tratados internacionales de los cuales México es parte, al igual que para la restauración de ecosistemas forestales, captura de carbono para la lucha contra el calentamiento global, pago por servicios ambientales y aprovechamiento forestal sustentable en ejidos, comunidades y propietarios legítimos.

PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA Y ADICIONA LOS ARTÍCULOS 2o. Y 104 DE LA LEY DEL MERCADO DE VALORES

Presentadas el 30 de abril de 2024.

Publicadas en la Gaceta el 24 de abril de 2024 .

Turnada para dictamen a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Dada la vulnerabilidad de México al cambio climático, la transparencia en la emisión y reducción de gases de efecto invernadero y las medidas de adaptación a este fenómeno son fundamentales. El país necesita una estructura que permita monitorear, verificar y reportar las emisiones de manera precisa para asegurar el cumplimiento de sus compromisos nacionales e internacionales. Asimismo, la adaptación al cambio climático debe ser una prioridad, y esto requiere tanto de inversiones en infraestructura resiliente como de una mayor conciencia y preparación por parte de la sociedad civil.

Con esta iniciativa se propone agregar la definición de Riesgo Climático y de Protocolo de Gases de Efecto Invernadero en la Ley del Mercado de Valores, así como incluir que las emisoras con valores inscritos en el Registro estarán obligadas a presentar a la Comisión y a la bolsa en la que listen sus valores un informe detallado sobre las emisiones anuales de gases de efecto invernadero, medidas de mitigación y adaptación implementadas, y una evaluación de los riesgos y oportunidades asociados al cambio climático.

PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL ARTÍCULO 19 DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDAD AMBIENTAL

Presentadas el 30 de abril de 2024.

Publicadas en la Gaceta el 24 de abril de 2024 .

Turnada para dictamen a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

En México, se introdujo la Unidad de Medida y Actualización (UMA) para desvincular el valor de las multas, tarifas y otras cantidades fijadas en ley del salario mínimo. Esta desvinculación permite que las multas y sanciones mantengan un valor real constante en el tiempo, sin ser afectadas por los incrementos en el salario mínimo.

Además, promueve una mayor justicia y certeza jurídica, al establecer valores de multas que son actualizados de manera más precisa y justa según la inflación y otros indicadores económicos. Por lo tanto, a raíz de esta modificación en 2016, corresponde al Congreso

realizar los ajustes necesarios para poner al día las diversas leyes y directrices, asegurando que solo el valor de la UMA sea considerado en ellas, sirviendo como la única referencia para calcular las distintas obligaciones.

En este marco, la propuesta de sustituir los salarios mínimos por UMA's puede ser considerada como una actualización necesaria para desvincular las multas y otras sanciones económicas del salario mínimo y alinear la LFRA con otras leyes y reglamentaciones mexicanas que ya han adoptado la UMA como referencia.

Por ello se propuso en esta iniciativa actualizar la multa por los daños ocasionados al ambiente, de, trescientos a cincuenta mil días de salario mínimo general vigente en el Distrito Federal; al monto de novecientos a cien mil veces la Unidad de Medida y Actualización al momento de imponer la sanción, cuando el responsable sea una persona física.

Así mismo, cambiar la multa, de mil a seiscientos mil días de salario mínimo general vigente en el Distrito Federal al momento de imponer la sanción; por cuatro mil a cien mil veces la Unidad de Medida y Actualización al momento de imponer la sanción, cuando la responsable sea una persona moral.

PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DE SANIDAD ANIMAL, EN MATERIA DE MALTRATO ANIMAL

Presentadas el 30 de abril de 2024.

Publicadas en la Gaceta el 24 de abril de 2024 .

Turnada para dictamen a la Comisión de Ganadería.

La creciente conciencia y preocupación por parte de los consumidores y organizaciones de bienestar animal, ha generado un llamado urgente a la acción para implementar cambios significativos.

Diversos estudios científicos han demostrado que los animales son seres sintientes, capaces de experimentar dolor, estrés y sufrimiento, y que por tanto merecen tratarse con dignidad y respeto, garantizando su bienestar en todas las etapas de la producción.

Esta iniciativa sugiere crear la definición de maltrato animal, adoptar las buenas prácticas pecuarias que aseguren el bienestar y prevengan el maltrato animal en todas las fases del ciclo productivo, incluyendo la cría, crecimiento, transporte, y sacrificio. Propiciar el uso de métodos de sacrificio que minimicen el dolor y el sufrimiento del animal, y evitar prácticas que impliquen maltrato o crueldad. Las condiciones previas al sacrificio, como el transporte y

la espera, deberán manejarse de manera que aseguren el bienestar del animal y prevengan su estrés y sufrimiento.

PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA Y ADICIONA LOS ARTÍCULOS 30. DE LA LEY DE SEGURIDAD NACIONAL, Y 30. Y 60. DE LA LEY DE AGUAS NACIONALES

Presentadas el 30 de abril de 2024.

Publicadas en la Gaceta el 24 de abril de 2024 .

Turnada para dictamen a la Comisión de Seguridad Ciudadana y a la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento .

En nuestro país se identifican la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM), Monterrey y Guadalajara como áreas críticas en términos de gestión de recursos hídricos, enfrentando desafíos significativos por su densidad de población asociada a la creciente demanda del recurso agua. Estas regiones enfrentan una crisis hídrica sin precedentes, marcada por la escasez de agua, la sobreexplotación de acuíferos, la degradación de la calidad del agua, la contaminación de los cuerpos de agua, la variabilidad climática y un aumento en la demanda de recursos hídricos debido a la urbanización, la industrialización, y el crecimiento demográfico.

Conscientes de que la magnitud y urgencia de esta crisis representa una amenaza directa para la seguridad hídrica, la salud pública, la estabilidad económica, el ejercicio pleno de los derechos humanos y el bienestar social de millones de habitantes, es necesaria una acción inmediata y concertada de todos los niveles de gobierno, la sociedad civil, el sector privado, los individuos y la comunidad internacional para abordar esta crisis de manera sostenible, equitativa, y eficiente, protegiendo los derechos de las generaciones presentes y futuras. La iniciativa propone reconocer esta crisis hídrica como tema de Seguridad Nacional para proteger la Nación Mexicana a los efectos del cambio climático, implementando medidas de adaptación a poblaciones especialmente vulnerables y dotar de agua suficiente y de calidad a toda la población.

INTERVENCIONES EN TRIBUNA (Seleccionada)

FECHA	INTERVENCIÓN EN TRIBUNA
<p>Sesión ordinaria 13 de septiembre de 2023</p> 	<p>Presentación de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 6 de la Ley de Vivienda.</p> <p>El objetivo de la iniciativa es agregar a los lineamientos de la Política Nacional de Vivienda el que contribuyan a la mitigación cuantificable y verificable del cambio climático, y la promoción de ciudades eficientes y sustentables.</p> <p>Gaceta 12 de diciembre</p> <p>Turnada para dictamen a la Comisión de Vivienda</p>
<p>Sesión ordinaria, 31 de octubre de 2023.</p> 	<p>Comentarios relativos a la tragedia ocurrida en el estado de Guerrero, por el huracán Otis.</p>

Sesión ordinaria, 6 de Noviembre de 2023



Dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024.

Sesión ordinaria, 23 de noviembre de 2023.



Efeméride, con motivo del Día Internacional contra el Cambio Climático.

Sesión ordinaria, 5 de diciembre de 2023

Dictamen de la Comisión de Justicia, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 28 y 243 de la Ley de Amparo, Reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Sesión ordinaria, 5 de marzo de 2024	Efeméride con motivo del Día Mundial de la Vida Silvestre.
Sesión ordinaria, 22 de marzo de 2024	En contra de la discusión de la minuta con vencimiento de plazo con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el Código Penal Federal y se adiciona un artículo 465 Bis a la Ley General de Salud.

TRABAJO EN COMISIONES

COMISIÓN DE ECONOMÍA, COMERCIO Y COMPETITIVIDAD



11 Octubre 2023. Participación durante la comparecencia de la Secretaria de Economía, Lic. Raquel Buenrostro Sánchez.

Atendiendo al calendario de reuniones de la Comisión establecido en el Programa Anual de Trabajo, se realizaron: 8 reuniones ordinarias, de las que a continuación se presentan los principales temas abordados:

CALENDARIO DE REUNIONES	ASUNTOS RELEVANTES
<p>Décimo Séptima reunión ordinaria</p> <p>20 de septiembre 2023</p>	<p>Se aprobó el Programa Anual de Trabajo Tercer Año de Ejercicio de la LXV Legislativa, y se crearon seis grupos de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento a los emprendedores y MIPYMES; • Defensa del Derecho del Consumidor; • Competencia Económica y Mejora Regulatoria; • Reactivación Económica; • Economía Sustentable e Implementación de marcos legales para tratados internacionales.
<p>Décimo Octava Reunión Ordinaria</p> <p>10 de octubre 2023</p>	<p>Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 23 y 24 de la Ley de Inversión Extranjera.</p>
<p>Cuarta Reunión Extraordinaria</p> <p>25 de noviembre 2023</p>	<p>Durante esta reunión voté a favor del Proyecto de Decreto que Reforma, la Ley del Mercado de Valores y de la Ley de Fondos de Inversión, para permitir a las PyMES, participar o incorporarse al mercado bursáti.</p> <p>Asimismo, en seguimiento de la discusión del proyecto de Opinión sobre el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022 voté en sentido negativo la opinión con reserva de la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad.</p>
<p>Décimo Novena Reunión Ordinaria</p> <p>22 de noviembre 2023</p>	<p>Durante esta reunión voté a favor del punto de acuerdo para para exhortar a la Secretaría de Economía a utilizar los mecanismos previstos en el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá, a fin de requerir al gobierno de Estados Unidos de América la suspensión definitiva de las inspecciones de camiones de carga procedentes de México realizadas por el gobierno de Texas.</p>

<p>Vigésima Reunión Ordinaria</p> <p>5 de diciembre 2024</p>	
<p>Vigésima Primer Reunión Ordinaria</p> <p>27 de febrero de 2024</p>	<p>Voté a favor la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección al Consumidor, para la prohibición del cobro de comisiones adicionales a las personas consumidoras cuando hacen uso de tarjetas de débito o crédito.</p>
<p>Vigésima Segunda Reunión Ordinaria</p> <p>20 de marzo de 2024</p>	<p>Durante esta reunión voté a favor del Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación, que permite la exportación de la carne de totoaba cultivada en sistemas de acuacultura.</p> <p>Asimismo, voté a favor del Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 12 bis a la Ley Federal de Protección al Consumidor y la fracción XXII al artículo 294 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, para prohibir el cobro por la emisión de pólizas de seguros, salvo aquellos casos en los que el titular de la póliza solicite un duplicado.</p>
<p>Vigésima Tercer Reunión Ordinaria</p> <p>21 de mayo de 2024</p>	<p>Durante esta reunión voté a favor de la aprobación del Primer Informe Semestral de Actividades de la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad del Tercer Año de Ejercicio de la LXV Legislatura.</p>

COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN

Atendiendo al calendario de reuniones de la Comisión establecido en el Programa Anual de Trabajo, se realizaron 8 reuniones ordinarias, de las que a continuación se muestran los asuntos relevantes tratados.

CALENDARIO DE REUNIONES	ASUNTOS RELEVANTES
<p>Vigésima Reunión Ordinaria</p> <p>18 agosto 2023</p>	<p>Aprobación de la opinión de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, respecto del informe de resultados de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2022, primera entrega.</p>
<p>Vigésima primera reunión ordinaria</p> <p>27 septiembre 2023</p>	<p>Lectura, discusión y aprobación de la opinión respecto de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley General de Salud (en materia de protección de datos personales y regulación del uso de la inteligencia artificial en el ámbito de la salud) suscrita por integrantes de diversos grupos parlamentarios.</p>
<p>Vigésima segunda reunión ordinaria</p> <p>23 octubre 2023</p>	<p>Lectura, discusión y aprobación del Proyecto de Opinión al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2024.</p>
<p>Vigésima tercera reunión ordinaria</p> <p>22 noviembre 2023</p>	
<p>Vigésima cuarta reunión ordinaria</p> <p>30 enero 2024</p>	<p>Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 76 de la Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados.</p>

<p>Vigésima quinta reunión ordinaria</p> <p>29 abril 2024</p>	<p>Lectura, discusión y aprobación del Primer Informe Semestral de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación correspondiente al Tercer Año de Ejercicio de la LXV Legislatura.</p>
<p>Vigésima sexta reunión ordinaria</p> <p>27 junio 2024</p>	<p>Lectura, discusión y aprobación del Segundo Informe Semestral de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación correspondiente al Tercer Año de la LXV Legislatura.</p>
<p>Vigésima séptima reunión ordinaria</p> <p>29 julio 2024</p>	<p>Lectura, discusión y aprobación del Informe Final de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación correspondiente a la LXV Legislatura.</p>

COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO Y SOSTENIBILIDAD



30 noviembre 2023. Participación durante la comparecencia de la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Mtra. María Luisa Albores.

Atendiendo al calendario de la Comisión establecido en el Programa Anual de Trabajo, se realizaron 6 reuniones de Junta Ejecutiva y 6 reuniones ordinarias:

CALENDARIO DE REUNIONES	LIGA DE CONSULTA	ASUNTOS RELEVANTES
Décimo cuarta reunión ordinaria 28 septiembre 2023	https://web.diputados.gob.mx/inicio/detalle?Oid=3d36fa19-e65e-48d9-8c0c-9cdbe3a0c689	Dictamen en sentido positivo de la Comisión De Cambio Climático Y Sostenibilidad respecto de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 30 y 106 de la Ley General De Cambio Climático en materia de transparencia e información adecuada a las diversas condiciones socioculturales.
Décimo quinta reunión ordinaria 26 octubre 2023	https://web.diputados.gob.mx/inicio/detalle?Oid=b828d3fc-cf3c-413f-beb9-c6b2e39e8cf8	Opinión en sentido positivo, de la Comisión De Cambio Climático Y Sostenibilidad respecto al Proyecto De Presupuesto De Egresos De La Federación para el ejercicio fiscal 2024.
Décimo sexta reunión ordinaria 13 diciembre 2023	https://web.diputados.gob.mx/inicio/detalle?Oid=a35979e9-10fe-4818-ad45-95505eaf74a7	<p>Dictamen, en sentido positivo, con punto de acuerdo relativo a la actualización o, en su caso, elaboración de programas de acción climática y para la mejora de la calidad del aire en las entidades de la federación.</p> <p>Dictamen, en sentido positivo, con punto de acuerdo, relativo a la preservación y el aprovechamiento sustentable de los ecosistemas, ante los efectos del cambio climático en las áreas naturales protegidas del estado de Michoacán De Ocampo.</p> <p>Dictamen, en sentido positivo, con punto de acuerdo relativo a la protección de los Santuarios De La Mariposa Monarca de los Estados de Michoacán De Ocampo y México ante los efectos del cambio climático.</p>

		<p>Dictamen, en sentido positivo, con punto de acuerdo relativo a la protección de los Santuarios De La Mariposa Monarca de los Estados de Michoacán De Ocampo y México ante los efectos del cambio climático.</p> <p>Dictamen, en sentido positivo, con punto de acuerdo para la protección de los servicios ambientales de la cuenca del Lago de Pátzcuaro ante los efectos del cambio climático.</p> <p>Dictamen, en sentido positivo, con punto de acuerdo relativo a la declaración de emergencia climática y evaluación de políticas de mitigación, adaptación y resiliencia ante los efectos del cambio climático en territorio nacional.</p>
<p>Décimo séptima reunión ordinaria 14 febrero 2024</p>	<p>https://web.diputados.gob.mx/inicio/detalle?Oid=3d51eac3-039f-42d4-98c5-81cfb848240d</p>	<p>Dictamen en sentido positivo, con modificaciones, de la Comisión De Cambio Climático Y Sostenibilidad respecto de la minuta con proyecto de decreto que adiciona los artículos 34 y 102 de la Ley General De Cambio Climático en materia de vehículos híbridos y eléctricos.</p> <p>Dictamen en sentido positivo de la Comisión De Cambio Climático Y Sostenibilidad respecto de la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman los párrafos segundo, tercero y cuarto del artículo segundo transitorio del decreto por el cual se expide la Ley General De Cambio Climático, publicada en el diario oficial de la federación, el 6 de junio de 2012.</p>

<p>Décimo octava reunión ordinaria 22 marzo 2024</p>	<p>https://web.diputados.gob.mx/inicio/detalle?Oid=365f564a-cc49-40c5-9a02-87dc5cee9334</p>	<p>Dictamen, en sentido positivo, de la proposición con punto de acuerdo relativo a la instrumentación de acciones para la adaptación climática en barrancas y zonas de conservación de la Alcaldía Álvaro Obregón de la Ciudad De México.</p> <p>Dictamen, en sentido positivo, de la proposición con punto de acuerdo, relativo a la actualización del programa PROAIRE del estado de Puebla.</p>
<p>Décimo novena reunión ordinaria 26 junio 2024</p>	<p>https://web.diputados.gob.mx/inicio/detalle?Oid=0d5279ac-a15d-476b-8ecf-4d1f012b2737</p>	<p>Dictamen en sentido positivo de la Comisión De Cambio Climático Y Sostenibilidad respecto de la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General De Cambio Climático en materia protección al medio ambiente y combate al cambio climático a través del Carbono Azul.</p>

GESTIÓN CIUDADANA

A través de nuestra casa de atención ciudadana se recibieron y resolvieron 45 solicitudes de ciudadanos coyoacanenses, relacionadas principalmente con problemas de bacheo, fugas de agua, desazolve, fallas en luminarias y poda de árboles; a continuación, se detallan las gestiones realizadas:

No.	FECHA	GESTIÓN	DIRECCIÓN
1	01/09/2023	Colocación de tapa para coladera	Pasclé No.53 Col. Pedregal de Santo Domingo
2	5/09/2023	Desazolve	Av. Aztecas frente al número Mz 68 Lt 3 Col. Ajusco
3	12/09/2023	Colocación de luminaria	Coyamel No. 203 Col. Pedregal de Santo Domingo
4	28/09/2023	Reparación de banquetas	2° Cda. de Canahutli No. 36 Col. Pedregal de Santo Domingo
5	03/10/2023	Retiro de poste	Priv. Cruz Verde frente al número No.112 Col. Jusco
6	10/10/2023	Reparación de Luminaria	Calle Momoloco No. 6 Bis Col Pedregal de Santo Domingo
7	27/10/2023	Retiro de Cascajo	Calle Teolole No. 18 Col Nueva Díaz Ordaz
8	03/11/2023	Colocación de rejilla	Calle Francisco de Paula No. 32 Col San Pablo Tepetlapa
9	23/10/2023	Poda de Árbol	Cda. Huitzitzilin No. 48 Col. Pedregal de Santo Domingo
10	01/12/2023	Poda de Árbol	Calle Jumil No. 192 Col. Pedregal de Santo Domingo
11	12/12/2023	Permiso para cierre de calle	Jumil No. Col Pedregal de Santo Domingo
12	15/12/2023	Bacheo	Anacahuita No. 152 Col. Pedregal de Santo Domingo
13	05/01/2024	Retiro de vehículo	Cuapinol No.110 Col. Pedregal de Santo Domingo
14	11/01/2024	Reparación de coladera	San Guillermo Mz 843 Lt 22 Col. Santa Ursula Coapa
15	26/01/2024	Poda de Árbol	Pasclé No.176 Col. Pedregal de Santo Domingo
16	05/02/2024	Desazolve	Tepalcatzin No. 46 Col. Ajusco

17	09/02/2024	Reparación de luminaria	Izote frente al número No. 9 Col. Pedregal de Santo Domingo
18	16/02/2024	Poda de arboles	Topil Mz 5 Lt 12 Col. Pedregal de Santo domingo
19	01/03/2024	Colocación de tope	Tepetlapa s/n Col Nueva Díaz Ordaz
20	15/03/2024	Reparación de luminaria	Otomies Mz 83 Lt 19 Col. Ajusco
21	22/03/2024	Poda de arboles	Cda. De Tepetlapa No. 24 Col. Nueva Díaz Ordaz
22	04/04/2024	Retiro de Cascajo	Cda. de Tecol No. 30 Col. Pedregal de Santo Domingo
23	18/04/2024	Poda de diversos árboles	Tesnene Mz 3 Lt 7 Col. Pedregal de Santo Domingo
24	03/05/2024	Reparación de luminaria	Tepetlapa mz 142 Lt 6 Col. Nueva Díaz Ordaz
25	23/05/2024	Desazolve	Pascle frente al número 218 Col. Pedregal de Santo Domingo
26	05/06/2024	Colocación de tope	Abasolo Mz 99 Lt 2 Col. Ajusco
27	30/06/2024	Reparación de luminaria	Copal No. 163 A Col. Pedregal de Santo Domingo
28	03 /07/2024	Reparación de luminaria	Mixquic Mz 101 Col. Ajusco
29	07/07/2024	Poda de diversos árboles	2 Cda de Llama Mz 90 Lt 64 Col. Pedregal de Santo Domingo
30	12 /07/2024	Poda de Árboles	Anacahuita No. 33 Col. Pedregal de Santo Domingo
31	15 /07/2024	Desazolve	Tepocatl No. 68 Col. Santo Domingo
32	15 /07/2024	Colocación de luminaria	Santa Cruz No.14 Col. Pueblo de la Candelaria
33	15 /07/2024	Reparación de banquetta	Amezquite No. 339 Col. Pedregal de Santo Domingo
34	17/07/2024	Poda de Árbol	Av Papalotl No. 353 B Col. Pedregal de Santo Domingo
35	17 /07/2024	Reparación de Luminaria	Aile No.33 Col. Pedregal de Santo Domingo
36	17 /07/2024	Retiro de Cascajo	Amatl Mz 4 Lt 16 Col. Santo Domingo
37	17 /07/2024	Colocación de rejilla	Pascle No. 127 Col Santo Domingo
38	19 /07/2024	Poda de Árbol	Ahuejote No. 413 Col. Santo Domingo

39	19 /07/2024	Permiso para cierre de calle	Tejamanil No.117 Col. Santo Domingo
40	26 /07/2024	Reencarpetamiento Asfáltico	Coyamel No. 209 Col. Santo Domingo
41	26 /07/2024	Retiro de vehículos	Tejamanil Mz 16 Lt 38 Col. Santo Domingo
42	30 /07/2024	Reparación de coladera	Tepeyaucle No. 6 Col. Santo Domingo
43	02 /08/2024	Poda de Árbol	Papalotl Mz4 Lt4 Col. Santo Domingo
44	02 /08/2024	Desazolve	Huayamilpas Mz D Lt 16 Col. Ampliación Candelaria
45	05 /08/2024	Poda de Árbol	Coacoyunga No. 34 Col. Santo Domingo

ENLACE CIUDADANO

Tal como se puede apreciar, una de las tareas más importantes ha sido atender las necesidades y propuestas de los ciudadanos, organizaciones de la sociedad civil y otros grupos, particularmente de los coyoacanenses. Para facilitar esta tarea reitero los medios digitales a su disposición:

Casa de Enlace Ciudadano: <https://gabrielquadri.mx/>
Correo: gabriel.quadri@diputados.gob.mx
Teléfono en Cámara de Diputados: 55 5036 0000 Ext. 59820.
Sitio web: <https://gabrielquadri.mx/>
Facebook: @GabrielQuadri
Twitter: @g_quadri
Instagram: @gabriel.quadri
Tik Tok: @gabriel.quadri
Podcast

